

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER 2018-2021



ASUNTO: EL QUE SE INDICA

I.S.C JOSE FRANCISCO MATA SAAVEDRA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE

El que suscribe C. Marcelino Rojas Trejo Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.

Por medio de la presente le brindo un cordial saludo y me permito informar a usted que en relación al artículo 15 Fracción XLVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que en este Ente Público Municipal, dentro del segundo trimestre que es abril-junio del 2019, no se realizaron enajenaciones u otros actos jurídicos relacionados con bienes públicos. Por lo que hago de su conocimiento para los efectos procedentes.

Sin más por el momento y esperando cumplir con su solicitud me despido quedando a sus órdenes.

EXENTAMENTE

CHOCAMAN W 2 29 DE JULIO DEL 2019

SINDICATURA

CHO.OMARAN, LVERROJAS TREJO

SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER. 2018-2021